

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

HIGIENE PÚBLICA

A las damas tinerfeñas

A vosotras, que siempre acudisteis, generosas, á los llamamientos de la Caridad y del Bien; á vosotras, que siempre llevasteis en vuestros corazones la ofrenda misericordiosa del amor al prójimo; á vosotras, benéficas damas tinerfeñas, van dirigidas estas líneas, en la seguridad de que encontrarán en vuestro espíritu, todo candor y pureza, un eco de piedad y una benévola acogida.

La campaña humanitaria, cien veces meritoria y altruista, que en las columnas de este diario ha emprendido el ilustrado doctor D. Enrique Romero y García, encaminada á contener los estragos de la tuberculosis en las clases desheredadas de la fortuna, merece que toda alma buena la secunde, la fomente, y la preste su concurso más espontáneo y entusiasta.

Hasta la fecha las exhortaciones, ruegos, súplicas y quejas de aquel incansable profesional, han ido dirigidos al sexo viril; á los hombres que, por su posición social ó su representación oficial, pueden y deben contribuir á esta labor de lesa humanidad y de lesa compasión, inspirada en los más nobles sentimientos cristianos, que todos estamos en la obligación moral de hacer fructifera y benéfica. Lo demanda una ley humana, que obliga á proteger al desvalido en su desgracia y desamparo, y lo sanciona la soberanía de la conciencia individual, que obliga á ser esclavos de sus principios y dictados.

Mas, nos tememos fundadamente que, ahora como antes y como siempre, la indiferencia, el desvío y la insinceridad impidan que aquellos santos ideales florezcan en virtudes de perseverancia, emulación y trabajo. Nos tememos también, por convicción profunda y dolorosa, arraigada en todo español, que las autoridades ó corporaciones llamadas en primer término á favorecer con sus poderosos medios de acción las gestiones particulares, nada hagan esta vez como nada hicieron cuando ocasión análoga les fué propicia para el cumplimiento de sus deberes. Y esto, que, si antes fué criminal, ahora lo sería con la agravante de la reincidencia, no lo debe consentir el pueblo de Santa Cruz, que siempre encontró en las virtudes cardinales sus mejores timbres de gloria. Esto no lo debéis consentir tampoco vosotras, cifra y compendio de todo lo bueno, caritativo y grande; arca *feederis* de todos los amores y todos los sacrificios; reflejo de todas las penas que al hombre afligen.

En vuestro pueblo oh, damas ti-

nerfeñas! las clases pobres sufren, repetimos, los estragos de un mal asolador, la tuberculosis; este *mal de los talleres* que nada respeta; que por todas partes va sembrando lágrimas y dolores; que elige sus víctimas más numerosas en la lozanía de la juventud, campo fecundo en ilusiones y esperanzas que el terrible azote desvasta y sombrea, con sombras de muerte, sin piedad ninguna. ¿Y hemos de cruzarnos los brazos ante el peligro común? ¿Hemos de seguir hasta aquí contemplando impasibles, crueles y egoístas, cómo la muerte escoge entre las flores juveniles el festín de su victoria?...?

El doctor Romero y con él todos los hombres de conciencia, nos dicen que están dispuestos á impedir aquellos estragos; que es preciso, urgentísimo para ello la creación de un **dispensario antituberculoso**, instalado en condiciones que aseguran la eficacia de su servicio.

¿Qué falta, pues? ¿Qué nos detiene? Falta solamente el alarde de buena voluntad y detiénenos no más que la indecisión. Y este compás de espera es criminal. Mientras nosotros vacilamos, la juventud proletaria sucumbe abandonada....

Ante el temor, pues, de que los hombres sean indiferentes, como otras veces, á este llamamiento de ahora; cansados de llamar á todas las puertas sin que se nos responda, á las damas tinerfeñas nos dirigimos, que ellas pueden mover á los indolentes, arbitrar recursos, constituir juntas y organizar fiestas benéficas; en una palabra, hacerse dignas de su misión caritativa y cristiana cerca de la humanidad doliente.

Sea, pues, para ellas, compendio de todo lo bueno, caritativo y grande, nuestra exhortación de hoy.

Damas de Tenerife: acudid con arreglo á vuestras fuerzas á la creación de un dispensario para la asistencia gratuita de los tuberculosos pobres.

La Redacción.

Telegramas de anoche

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Capitán general

Madrid 22 (14:15).

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma del rey un decreto admitiendo la dimisión del capitán general de esa provincia, D. Tomás Bouza, y nombrando para sustituirle al general March.

Proyecto

También ha firmado hoy el monarca un decreto autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de administración y justicia municipal.

Las actas de Madrid

Madrid 22 (22:30).

Hoy ha celebrado una reunión la minoría republicana del Congreso, para fijar el criterio de la misma respecto á la discusión de las actas de Madrid.

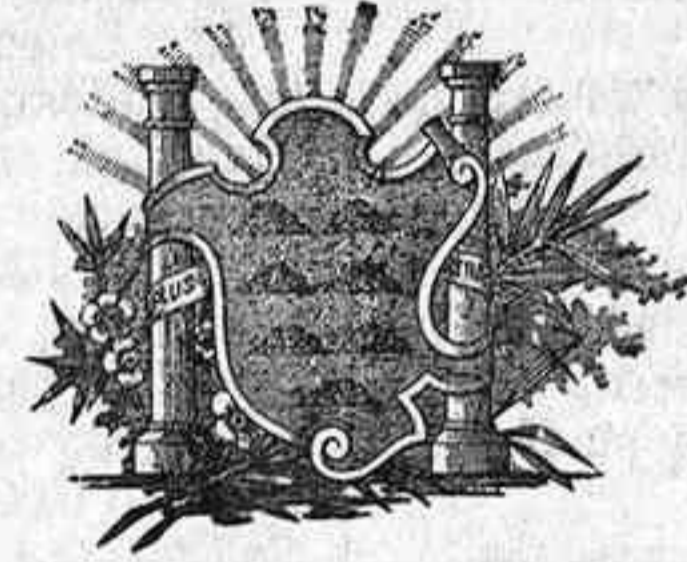
Por unanimidad se acordó agotar todos

Hijos de Tenerife: acudid con arreglo á vuestras fuerzas á la creación de un dispensario para la asistencia gratuita de los tuberculosos pobres.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros
VIDA.—INCENDIOS
MARÍTIMOS
Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponentel se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general. *Alfonso XIII*, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

los medios hasta conseguir que se declare la gravedad de dichas actas y sean proclamados los seis diputados republicanos que resultaron triunfantes.

El debate promete ser muy ruidoso.

Asegúrase que los solidarios y demás elementos antidinásticos de la Cámara harán causa común con la minoría republicana.

La ansiedad es grande.

Constitución del Senado

Madrid 22 (22:50.)

Como había anunciado, hoy quedó constituida la Alta Cámara.

El marqués de Figueroa dió lectura del proyecto de reforma de la justicia municipal, acordándose nombrar una Comisión dictaminadora.

Los progresistas

Por hallarse enfermo el Dr. Ezquerdo, asegúrase que los elementos más caracterizados del partido progresista han acordado confiar la jefatura del mismo á don Alejandro Lerroux.

Añádese que en breve se verificará un acto público para hacer la proclamación de dicha jefatura.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los progresistas.

Los liberales

Continúan las negociaciones para llegar á un acuerdo á fin de que cese la abstención parlamentaria de los liberales.

Las impresiones de ayer, sobre este asunto, eran mejores que las de hoy, por lo que se cree que el conflicto continuará en pie.

Mesa.

LA REGENERACIÓN DE ESPAÑA

En Canarias

Allá donde palpita un corazón español arraiga el bendito movimiento solidario que viene á ser como la norma de la conducta que hemos de seguir para salvarnos todos.

Día tras día venimos anunciando los progresos de la Solidaridad, pese á los obstáculos que algunos dementes quieren oponerla y á la atmósfera antipática de que otros quieren rodearla.

Esto hoy ya no es posible, porque todos sabemos lo que unos y otros quieren y porque el pueblo, el pueblo sano de corazón y de entendimiento, no puede oponerse nunca á que se le dé una intervención verdad en el gobierno de la nación.

Los oligarcas ven acabarse su poder omnímodo y piensan que sus días están contados, porque el triunfo es sugestivo y

las demás regiones no pueden mirar con indiferencia el triunfo de Cataluña por el sencillo hecho de que el pueblo ha querido.

¡Y todos querrán!

Sí, todos querrán porque todos están cansados de Gobiernos ineptos que son el oprobio de nuestra nación.

Los Gobiernos temen este despertar porque ven que es rápido y que no tardará mucho en enseñorearse de toda la tierra española, arrollándolo todo, y entonces será cuando haya llegado la hora de pedir cuenta á los que han malbaratado nuestro patrimonio.

Solidaridad avanza triunfalmente; á cada nuevo paso nos parece que esta España se va transformando y el patriotismo va creciendo.

Ya no es sólo la península donde no queda un rincón en que Solidaridad haya conquistado algunos corazones.

En Canarias, tan oprimida por el centralismo y tan olvidada por los gobiernos, se ha iniciado el movimiento y no tardará en ser pujante y arrollador.

He aquí un telegrama que nos ha llenado de gozo:

Dice *El Diario Universal*:

“En Canarias, en vista de las violencias usadas contra la candidatura liberal del Sr. Domínguez Alfonso, ha sido tal la indignación de todos los partidos, incluso caracterizados elementos del conservador, que los tres grupos conservador, liberal y republicano han constituido, á semejanza de la Solidaridad catalana, una Solidaridad canaria para impedir en lo posible los abusos del poder central.”

Por algo se empieza, y después de este movimiento puramente político surgirá otro que lo haga el pueblo.

(De *La Tribuna* de Barcelona).

Carta de Madrid

Sr. Director de EL PROGRESO.

Estimado señor y compañero: Presentado en el Parlamento de esta Corte por el elocuente diputado y excelente publicista D. Luis Morote, un proyecto encaminado á conseguir la abolición de la pena de muerte, me he impuesto, voluntariamente, el cargo de solicitar la opinión de la Prensa así de esas islas como de la América del Sur y la Península.

A nadie se oculta que la pena de muerte es un castigo llamado á desaparecer, bien porque ya sólo es un recuerdo de aquellos tiempos de barbarie en que aún no había comenzado la conquista del derecho, ó porque las modernas Instituciones Legislativas están ávidas de nuevas

leyes que, obrando sobre el delincuente de un modo menos brutal, pero más eficaz, permita crear en una ejemplaridad realmente positiva y práctica, en condiciones de poder aportar beneficios al Progreso.

Pruébalo el hecho de hallarse abolida en Bélgica, Holanda, Portugal, Rumanía, Alemania y otros muchos países cuyos datos estadísticos no puntualizo más específicamente por no ocupar más espacio en el periódico.

Y si después de ello apuntamos que la autocrática, casi incivilizada Rusia, la ciudad de los Czares la tiene suprimida para los delitos comunes queda plena y convenientemente demostrado.

Peró aún hay más: Partidarios de distintos sistemas de Gobiernos y doctrinas condenan la pena de muerte como atentatoria al derecho natural é ineficacia de lo que pretende.

Comprendiendo lo cual he emprendido la campaña; y teniendo en cuenta el tiempo que invierten las distancias he comenzado por la América del Sur, en cuya primera etapa el resultado ha respondido con creces á mis esperanzas y aun casi á mis deseos, si el deseo pudiera tener límites alguna vez.

Las opiniones emitidas por los estimados colegas de aquellas repúblicas son dignas de figurar en el libro que á tal objeto ha de destinarse y al lado de la cual tengo la completa seguridad que no ha de desmerecer la de su periódico.

Con gracias anticipadas soy su afectísimo y compañero,

Federico Ferrer.

LA SOLIDARIDAD

Mi opinión

Sr. Director de EL PROGRESO.

Mi querido amigo. Han llegado las cosas á tal extremo, en cuanto atañe á la política tinerfeña, que los verdaderos hijos de esta tierra, los que para ella vivimos y los que por conservar su legendaria dignidad é hidalguía seríamos capaces de dar nuestra propia existencia, nos vemos hoy como atolondrados, meditados y recelosos, ante el marasmo que predomina en las clases directoras, las cuales no aciertan á decidirse ni resuelven con la urgencia y el desinterés que el patriotismo demanda, el grave conflicto que se halla planteado.

Todos los síntomas que se advierten en esa enfermedad de la política tinerfeña, preconizan una descomposición próxima y de tal carácter, que requiere la aplicación inmediata de poderosos revulsivos y potentes desinfectantes, si queremos que la vergüenza y la deshonra no vengan á empañar el brillo que á nuestra historia política imprimió toda la pléyade de patrios ilustres que nos han precedido.

A coartar y á entorpecer la marcha triunfal de ese inaudito desbordamiento que amenaza arrasar cuanto encuentra á su paso, cual si fueran legiones de nuevos vándalos capitaneados por un caudillo exótico y repugnante, viene, según leo, el partido de *Solidaridad*, muralla hermosa, por cierto, que de tener por lazos de cohesión el amor á la patria, y por norma el espíritu de dignidad y el amor propio, será inexpugnable; y ante ella se estrellaría la osada gestión de los gobernadores que aquí vengan para apoyar á los cuneros impuestos por el poder central, así como el avance de las, para nosotros, nunca bien odiadas huestes leoninas.

Si, al fin—como es de esperar—Tenerife sacude esa pusilanimidad inconcebible, puesto que nosotros nada tenemos que temer ni nada nos hace falta para obrar independientemente de Gran Canaria, la situación se habrá salvado, y la corriente que precipitadamente nos lleva al abismo, quedará de súbito detenida ú obligada á seguir distinto cauce.

Todo esto, mi querido Director, en el supuesto de que la *Solidaridad*, ó lo que sea, que el nombre á mí me tiene sin cuidado, nazca con ímpetu de fe en la empresa, con desinterés á prueba de caja, y fundidos todos en un solo crisol; en el crisol del patriotismo.

Sentados estos precedentes, indispensables para el fin que se persigue, porque sin ellos el éxito tendrá que ser negativo, voy á permitirle lanzar mi opinión acerca de la tendencia que debiera predominar en el complejo partido; pues creo que aun careciendo de autoridad para emitirla, y menos para que se la tenga en cuenta pa-

réce me que no ha de negarme nadie el derecho de ciudadano libre.

De llegar á constituirse esa especie de partido general, para un determinado fin, debiera cimentar su labor sobre las bases siguientes, que condensan á mi juicio todas las aspiraciones de los buenos hijos de Tenerife:

1.^a La misión principal del partido de *Solidaridad Tinerfeña*, ha de ser contrarrestar por todos los medios legales que tenga á su alcance, la influencia de D. Fernando León y Castillo en Tenerife y toda gestión de sus esbirros en cuanto se relacione de algún modo con los elementos políticos de Gran Canaria.

2.^a Los candidatos para diputados á Cortes y senadores por Tenerife, Gomey y Hierro, serán designados por el Directorio del partido de *Solidaridad Tinerfeña*, sin permitir en modo alguno las imposiciones del poder central.

3.^a Cada uno de los partidos que forman la *Solidaridad*, quedarán en completa libertad para obrar autónómicamente en la propaganda de sus doctrinas políticas y para llevar á los ayuntamientos el número de concejales que puedan sacar de las urnas con sus fuerzas propias.

4.^a La acción mancomunada de todos los partidos que constituyan la *Solidaridad Tinerfeña*, ha de limitarse tan solo á la consecución de los fines que expresan las bases 1.^a y 2.^a.

5.^a Las comisiones que al efecto designen los partidos, se encargarán de nombrar un directorio y de redactar el reglamento ó bases por que haya de regirse la *Solidaridad*, declarándose ésta disuelta en cuanto alguna de las fracciones que la integran se aparte de lo estipulado y convenido entre las partes.

Tal es, querido Director, como yo entiendo y concibo el nuevo partido de *Solidaridad*, en sus líneas principales y sin entrar en detalles secundarios.

¿Que mi opinión no es buena ni factible?—Sin cuidado me tiene. Lo importante para mí es emitirla.

Y como es una opinión exclusivamente mía, que en nada afecta á la actitud de EL PROGRESO en dicho asunto, creo que no tendrá usted inconveniente en darle cabida en las columnas de ese popular diario.

De usted afmo. amigo

Trino Tinguaro.

Ayuntamiento

A la sesión que ayer tarde celebró la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Acuña, asistieron los concejales Sres. Delgado Lorenzo, Estévez, Dugour, Perera, Sicilia, Fernández (D. Lorenzo), Guimerá (don Camilo), Ramírez, Benítez (D. Anselmo), Díaz Llanos, y Pérez Soto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos.

Hospital de aislamiento

Autorizar al Sr. Alcalde para que continúe practicando las gestiones que procedan, á fin de llevar á feliz término dicho proyecto, y que informe la Comisión de Beneficencia, Higiene y Salubridad, respecto á lo propuesto en la sesión anterior, para disponer en propiedad del edificio destinado hoy á Lazareto.

Instancia

Se remitió á la Comisión de Obras la instancia solicitando permiso para instalar una marquesina en las oficinas de recaudación de Puertos francos y Consumos.

Indulto

Se acordó que por la Alcaldía se remitiera, en nombre de la Corporación, instancia á los poderes públicos solicitando el indulto de los marinos que se hallan sufriendo condena en la cárcel de este partido, socorriendo entre tanto á las familias de éstos.

Transferencia

Fué aprobada la transferencia de crédito de 500 pesetas al cap. 3.^o (Matadero) que propone la Contaduría.

Alcantarilla

Visto el oficio del arquitecto municipal, sobre recepción definitiva de las obras de construcción de una alcantarilla en la calle de Canales, se designó para la recepción de dichas obras al concejal D. José Ruiz Rodríguez, y al arquitecto Sr. Pintor.

Provisión de plazas

Para desempeñar los destinos de nueva creación en el presupuesto del corriente año, fueron nombrados.

D. Francisco Suárez Bruno, portero de los Museos.

D. Antonio Gómez Casanova, conserje de la Secretaría del Ayuntamiento.

D. Alberto Herrera, mozo de limpieza del Palacio municipal.

D. Francisco Tapia, Inspector Jefe de policía urbana.

D. Plácido Pimienta, auxiliar de jardinero de la alameda de Weyler.

D. Miguel Castillo Marrero, jardinero para las calles arboladas y plaza de San Telmo.

Para la Biblioteca

Leída una carta de D. Julián Caballero, invitando al Ayuntamiento á adquirir la obra titulada *Historia de la regencia de Doña María Cristina*, se acordó adquirir un ejemplar con destino á la Biblioteca municipal.

Ruegos y preguntas

El Sr. alcalde propuso que renuncié el Ayuntamiento al donativo de 5000 pesetas hecho por el Dr. Comenge, del importe de sus dietas; asunto que se resolverá en la sesión próxima, así como lo propuesto por el Sr. Perera, sobre dos pagas de tocas para la viuda del músico de la banda municipal, D. Francisco González Trujillo, que falleció el 29 de Abril último.

Los independientes

El domingo próximo, á las tres de la tarde, se celebrará en el Teatro de la Orta una reunión á la que convoca nuestro amigo y compañero Delgado Barreto para exponer el programa y propósitos del exdiputado á Cortes Sr. Romeo, en lo que con la defensa de Tenerife se relaciona.

En la noche del mismo día, á las 8, se celebrará otra reunión con igual carácter, en el Puerto de la Cruz.

Dichas reuniones serán públicas y tendrán por objeto la constitución del grupo independiente en ambas poblaciones.

En la Laguna es probable que se reúnan el lunes, á las 8 de la noche, las personas que simpatizan con las campañas del señor Romeo.

Los socialistas alemanes Y EL EJERCITO

En un discurso que ha pronunciado el jefe de los socialistas alemanes, Bebel, sobre el presupuesto del Ejército, ha hecho las siguientes declaraciones:

“Para nosotros es una cosa fácil de comprender. En el interés general, y para el bien colectivo, la democracia socialista estima que el servicio militar es necesario....

“Nosotros no somos enemigos del ejército, pero queremos democratizarlo; queremos hacer un ejército del pueblo.

“Tampoco somos enemigos de la patria, pues está pertenece á los demócratas socialistas lo mismo que á los conservadores y que á los nacionales liberales. Queremos hacer de este país el más hermoso que se ha podido imaginar nunca...”

Después dijo Bebel que el ejército no debe ocuparse de política, y pidió al ministerio que hiciese ejecutar las maniobras como se ejecutarían en tiempo de guerra.

De las islas

Cámara

La Junta directiva de la Cámara Agrícola de Las Palmas se reunió para tratar de asuntos pendientes relacionados con nuestra agricultura, habiéndose acordado, entre otros particulares, elevar nueva instancia al Gobierno pidiendo la libre fabricación de alcoholes como solución á la crisis que se atraviesa por causa de la decadencia y depreciación de nuestro cultivo de plátanos

Vista

Se verificó ante la Sala de la Audiencia la vista civil de menor cuantía sostenida por D. Francisco Hernández y otros vecinos de Santa Cruz de Tenerife contra la casa de los Sres. Elder Dempster y C.^a.

D. E. P.

Ha dejado de existir en Las Palmas, el respetable anciano D. Francisco Manrique de Lara y Ponte, caballero de Santiago.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

Médico

Ha sido nombrado sub-delegado de Medicina interino de Las Palmas, D. Luis Millares Cubas.

EFEMERIDES CANARIAS

23 Mayo 1618. Llega á la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, procedente de Lanzarote, el capitán D. Diego de Cabrera Peraza á pedir socorro á la isla de Tenerife por hallarse la de Lanzarote invadida por los turcos.

El Capitán general interino D. Juan de Salinas Medinilla mandó que en la plaza por voz del pregonero se hiciese saber «que quien quisiera pasar voluntariamente á esta empresa se presentase», ante el escribano Diego de Argumedo.

En el mismo día se presentaron los capitanes D. Blas Llanez de Céspedes, D. Luis Lazzo de la Vega, D. Lesmes de Miranda y D. Matías de Anchieta, alistándose 100 hombres en la compañía de cada uno, siendo muchas las personas de distinción que se inscribieron.

23 Mayo 1730. Fallece en Santa Cruz de Tenerife, á la edad de 59 años, el obispo de estas islas D. Felix Bernui Zapata que desde Octubre de 1726 habia fijado su residencia en esta plaza.

Fué sepultado en la parroquia de la Concepción.

Crónica general

Vapor.—Según telegrama recibido por sus Consignatarios los Sres. T. Marco y C.^a S. en C., el magnífico vapor francés *Espagne* salió ayer de Marsella y deberá llegar á este puerto el día 25 del actual, de paso para Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Inauguración.—En la nueva sala de actos del Palacio municipal continúa trabajándose con gran actividad para el exorno del local, con motivo de la inauguración de la Escuela de Comercio, que ha de celebrarse el día 1.^o de Junio próximo y cuyo acto revestirá gran solemnidad.

Nombramiento.—Ha sido nombrado abogado del Estado, sustituto, en esta Delegación de Hacienda, el archivero de la misma, D. Clemente Calvo Iriarte, licenciado en Derecho.

Abusos.—Un apreciable suscriptor se lamenta, en carta que hemos recibido, de que la policía no evite los incultos espectáculos que se desarrollan diariamente en la plaza de la Concepción, donde una veintena de granujillas molesta y asedia á los extranjeros que visitan la Iglesia situada en dicha plaza, sin que nadie se tome la molestia de evitarlo.

Como esto desdice del buen nombre de esta ciudad, denunciamos el hecho á las autoridades para que pongan coto á los excesos de esos golfos ó de esos abejones.

Teatro.—En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de una instancia de D. José Santaella, pidiendo el coliseo para la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el notable barítono D. Ramón Navarro, la cual está actuando en San Sebastián (Guipúzcoa) y se propone venir á Tenerife en Diciembre próximo.

También se presentó otra instancia de D. Eladio Roca, pidiendo el Teatro para otra compañía de zarzuela, con objeto de actuar en Noviembre.

Dichas instancias pasaron á la Comisión. **Establecimiento.**—Ha presentado instancia en el Ayuntamiento D. Manuel Rodríguez Dávila, solicitando permiso para establecer una nueva carnicería en esta Capital.

Reclamación.—La ha formulado por medio de instancia D.^a Amalia Santana, que pide indemnización por efectos que se le quemaron durante las pasadas circunstancias sanitarias; de cuyo hecho no tiene conocimiento oficial el Ayuntamiento.

Obsequio.—En testimonio de agradecimiento por las gestiones que realizó en Madrid, en beneficio de la *Cruz Roja*, el capitán de infantería nuestro estimado amigo particular D. Adelardo de la Calle, fué éste obsequiado anteanoche por dicha sociedad con una comida íntima, en la que reinó la mayor cordialidad.

Enfermos.—Se ha agravado en la enfermedad que padece el oficial 1.^o de este Gobierno civil, D. Pío Laguña.

Guarda cama nuestro amigo D. Arturo Escuder, empleado en la casa de los señores Dehesa.

También guarda cama, á consecuencia de una penosa operación que se le ha practicado en el pecho, la señora de D. Juan Algarra, empleado en esta Inspección de vigilancia.

Deseamos á dichos enfermos rápido restablecimiento.

Para Cuba.—Procedente de Barcelona, escalas y Cádiz, debe llegar ma-

SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.

Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

ñana á este puerto el vapor *Martin Saenz*, que tocará en escala para Puerto Rico y Habana, conduciendo numeroso pasaje.

Música.—La banda municipal ejecutará esta noche, de 8 y media á 10 y media, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

- El Héroe*, paso doble; Hernández.
- Retraits des Manonettes*; Schuwinkberg.
- Roberto il Diabolo*, fantasía; Meyerbeer.
- Carmen*, vals-boston; González.
- La Sirene*, barcarola; Bresprant.
- La Velada de los Angeles*, Beneidad.
- Grato Recuerdo*, paso-doble; Beneidad.

Telegramas de la tarde

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Justicia municipal

Madrid 23 (11'50).

En el proyecto de reforma de la justicia municipal, leído ayer tarde en el Senado, se introducen trascendentales modificaciones.

Entre otras reformas se fija un plazo de ocho años de duración para todos los nombramientos de funcionarios de dicho ramo.

El gobierno se propone que el proyecto sea aprobado á la mayor brevedad posible.

En el Congreso

Aumentan los casos de incompatibilidades.

La Comisión de actas ultima los informes de las que se hallan pendientes de discusión, procediendo con inusitado rigor.

Es casi seguro que se declararán graves las actas de esa circunscripción.

Los señores Rancés y Domínguez Alfonso celebran frecuentes conferencias con los individuos de la Comisión.

El Sr. Romeo acudirá también á la vista de las actas, que deberá celebrarse, como telegrafié, el sábado próximo.

De viaje

Hoy ha salido de esta Corte, de regreso para Inglaterra, el Príncipe de Connaught.

Mesa.

Por ausentarse su dueño, se vendió un magnífico

PIANO

Castillo, 44, darán razón. (519)

Obras de la Fábrica de Gas

En estas obras se admiten peones á los siguientes jornales:

- Peones para abrir barrenos. . . 2'50 Ptas.
- Id. de pico, pala ó azada. 2'25 "
- Id. ordinarios. 2'00 "

(514) El Director, *Fritz Ophenheim*.

COLEGIO DE NIÑAS

Bajo la dirección de la profesora doña Felicidad González viuda de Talavera, se ha establecido un Colegio de niñas en la casa n.º 9 de la calle del Pilar, donde se dará enseñanza de primeras letras y elemental, así como también de las labores manuales de la mujer que sean más indispensables para los usos, prácticas y necesidades domésticas.

También se darán clases de dibujo, pintura y piano.

Para más informes dirigirse á la citada profesora D.ª Felicidad González. (496) Pilar número 9.

The Lion Trading Co.

GRANDES NOVEDADES

Precios más baratos que en los demás establecimientos de su clase. Sin rival en Adornos para Vestidos recibidos directamente de los centros de la verdadera MODA.

Poseedores de los mejores figurines.

SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

Se compran frutos para la exportación. **Importante:** admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con earta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra. Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Se vende

una casa en la cuesta en buen sitio para veranear, con aljibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulido n.º 85. (502)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Afinación garantizada

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria. (503)

LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado. ¡A COMPRAR BARATO! en la

BOTA DE PARIS

Dr. Comenge, 18 y 20.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. Aprovechar la ocasión. (446)

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principalde esta Capital.

Para detalles é informes dirigirse á don Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios, para la producción de GAS POBRE.

Darán razón los Sres. The Teneriffe Coaling Co., Alfonso XIII, 84. (511)

EL AGUILA

Fábrica de jarabes para refrescos. Tángier

IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, **Benigno Ramos.** (498)

Obras del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Deseando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:

- Peones de primera. . . Ptas. 2'50 al día
- Idem de segunda. . . " 2'25 " "
- Idem de 18 á 20 años " 2' " "
- Muchachos, según edad y condiciones

AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna.

Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Se alquila

la casa calle del Castillo, número 61. Para tratar, Castillo, número 59. (515)

LIBROS

de venta en la Imprenta *García Cruz, S. José, 36.*

Leyes y Manuales

Código de Comercio, (encuadernado). Precio, 4'50 pesetas.

Manual de la Legislación de Caza; precio 1'50 pesetas.

Manual del Impuesto y Contribución sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio y abastecimiento de aguas potables; precio, 1'50 pesetas.

Manual de elecciones de Concejales; precio, 1'50 pesetas.

Ley Municipal; (encuadernada), precio, 2'50 pesetas.

El Abogado de los Comerciantes, por Gustavo la Iglesia; (encuadernado). Precio, 2,50 pesetas.

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio. Precio, 2,50 pesetas.

Manual de la Contribución sobre ntilidades é impuesto del I por 100 de pagos. Precio, 1,50 pesetas.

A 12 pesetas

Diccionario Universal español-francés, encuadernado.

Diccionario Universal francés-español, encuadernado.

A 7'50 pesetas

El Arte de ser bonita, por Liana de Pougy.

A 3 pesetas

Memorias, por Antonio Vico.

Sónnica la cortesana, por Blasco Ibáñez.

Entre Naranjos, por Blasco Ibáñez.

Cañas y barro, Blasco Ibáñez.

La Catedral, por Blasco Ibáñez.

El Intruso, por Blasco Ibáñez.

La Bodega, por Blasco Ibáñez.

La Horda, por Blasco Ibáñez.

La Maja desnuda, por Blasco Ibáñez.

A 2'50 pesetas

La Teneduría de libros al alcance de todos, por J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas

Gramática inglesa.

Gramática italiana.

El ideal de los Cocineros, por P. Waps.

A 1'50 pesetas

En el país del Arte (Tres meses en Italia), por V. Blasco Ibáñez; (encuadernado).

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Cervantes.

El italiano sin maestro.

El alemán sin maestro.

El francés sin maestro.

El inglés sin maestro.

A 1'25 pesetas

El hermoso Pecopin y la bella Bauldura, por Victor Hugo.

El genio del cristianismo, por Chateaubriand.

Los Mártires ó el Triunfo de la Religión Cristiana, por Chateaubriand.

A 1 peseta.

Arte de saber vivir, prácticas sociales recopiladas por Carmen de Burgos Seguí.

La moral del cura, por P. Praycourt.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Sorel.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

Arroz y tartana, por V. Blasco Ibáñez.

El Apoyo mútuo, por P. Kropotkin; dos tomos.

El Anticristo, por F. Nietzsche.

Socialismo y Anarquismo, por A. Hamon.

Ensayos de crítica é historia, por A. Nin Frías.

Cuadros históricos de la Revolución francesa, por Chamfort.

De la Alemania, por Enrique Heine; dos tomos.

Singoala (novela) por Victor Rydberg.

Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel; dos tomos.

La Cubanita, por Dionisio Pérez.

El Siglo Hipócrita, por P. Mantegazza.

La Comedia del amor, por Enrique Ibsen.

Literatos extranjeros, por Angel Guerra.

Palabras de un rebelde, P. Kropotkin.

El caso Wagner, por F. Nietzsche.

Cuentos Valencianos, por V. Blasco Ibáñez.

La Condenada, por V. Blasco Ibáñez.

El mal del siglo, Max Nordau; 2 tomos.

Así hablaba Zorrapastro, por el Comandante * *

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, núm. 1 (antes Norte)

Inglés

Arthur George Spragg, Profesor en Inglés, plaza de la Iglesia, 12.—Clases generales y particulares. (511)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que desee hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) *Antonio Fariña.*

Antonio Fariña.

Antonio Fariña.

Antonio Fariña.

Antonio Fariña.

Antonio Fariña.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Mayo
Londres	Opawa	23
Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Tongariro Aotea	23
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Alexandra Woermann Asunción	23 25
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Nitokris Sakkarah Santa Fé Pontos Serapis	24 27

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

Severn

de 4000 toneladas, saldrá de este puerto el 28 de Mayo directamente para la HABANA Y PUERTOS DE MÉJICO con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co, Castillo, 84.

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

Italie

saldrá de este puerto el día 26 de Mayo. Tiene hueco para 200 toneladas carga bajo cubierta.

Agentes, T. Marco y C.ª S. en C. Dr. Comenge 1

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes Hardisson Freres.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Martin Saenz

deberá llegar á este puerto el día 24 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA OPORTO Y CÁDIZ

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el día 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Valbanera

deberá llegar á este puerto el 8 de Junio

Admite carga y pasajeros

Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C. Dr. Comenge, 1.

Bucknall Steam Ship Lines Ltd

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el 31 de Mayo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster. & Co. Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Mazagán, Casablanca y Tánger

El vapor italiano de gran velocidad

Alemagna

deberá llegar á este puerto del 3 al 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C. Dr. Comenge, 1

R. P. Houston & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Hermione

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Mayo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

HAMILTON & Co.

El rápido y cómodo vapor

Carmen

saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana para los del sur de Tenerife y sur de Gomera (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los jueves.

El vapor

Machrie

saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los del norte de la Gomera (Hermigua, Agulo y Vallehermoso) y los del norte de Tenerife, regresando todos los lunes.

Agentes, The Teneriffe Fruit Agency, Marina, 31

Cartulinas para tarjetas

de visita.

En la Imprenta García Cruz.

Libros útiles

Manual de la contribución industrial y de comercio; 2'50 ptas.

Manual de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del 1 por 100 de pagos, 1'50 ptas.

En la Imprenta García Cruz, S. José, 36

LA PROVIDENCIA

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sincompetencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

A los Secretarios de Ayuntamiento, Recaudadores de Contribuciones, Jueces Municipales y Administradores del impuesto de Consumos.

Modelación

Pidiendo por mediación de la Imprenta García Cruz, San José, n.º 36, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), la modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Recaudaciones de Contribuciones, que vende D. José Vila Serra (Valencia), se descuenta el 5 por 100 del valor que señalan sus catálogos, siempre que el pedido pase de 20 pesetas.

Dicha modelación la recibirán á correo seguido, sin cobrarles el importe del franqueo ni el certificado.

Si el pedido importa menos de 20 pesetas, no se les cobrará los sellos de franqueo ni el certificado, y si no llega á 10 pesetas, debe remitirse 25 céntimos si se desea que se certifique los paquetes.

Se suplica se haga con toda claridad y con los catálogos á la vista, las notas de pedidos.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRESA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José núm. 36.